

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	74346779	RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ	CALLE 7D N 81B-03 TERCER PISO	9248525	RUSFRAN@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70530194	06/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$541.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	42.700				42.700	0	0	42.700			427	42.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	42.700	42.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	541.800	541.800

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70530194	06/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$0	\$541.800	

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES					PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Columna anterior	Extraterritorial	ING	TR	TAR	TIP	TAP	VSP	VST	SJM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Cierre de Riesgo	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 74346779	FRANCO MENDEZ RUSBEL HERNAN	59	0	N																		230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	3	42.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

 CLUB MILITAR	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: LA-DE-F55 VERSION: 2 FECHA: 2017/08/30 PAGINA 1 de 2
---	------------------------	---

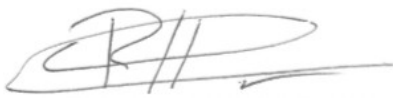
INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

Bogotá D.C, ABRIL del 2026

1. No. DEL CONTRATO	CM-033-2026
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	27 ENERO 2026
3. POLIZA DE SEGUROS	N/A
4. CRP	CRP No: 14726 28 ENERO 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora: Sede Principal Dependencia: B – Adquisiciones Posición catálogo de gasto: A-05-01-02-008-003 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos Fuente: Propios Recurso: Ingresos corrientes Valor Vigencia: \$7.800.000 Valor Total Mes: \$2.600.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	28 ENERO 2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ Identificación: C.C. 74.346.779 de Miraflores (Boyacá) Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Calle 7d no. 81b-03 apto 405 torre 5 Teléfono de contacto: 3144190104 E-mail de contacto: rusfran@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: SP CARLOS ANDRES CUMBE Cargo: Responsable de Recreación y Deportes
8. OBJETO CONTRACTUAL	BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DEPORTIVO Y MANTENCIÓN DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS A LOS USUARIOS DE NATACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL CLUB MILITAR
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Brindar un trato amable, respetuoso y acorde con las normas institucionales a los usuarios del área de Natación. 2. Atender a los usuarios y brindar la instrucción técnica correspondiente a la disciplina de Natación, conforme a los niveles y programación establecida por la Coordinación de Recreación y Deportes. 3. Planificar, programar y dictar clases grupales de natación para un mínimo de diez (10) usuarios por sesión, de acuerdo con la demanda y la disponibilidad de los espacios y horarios asignados. 4. Garantizar la cobertura del servicio durante los fines de semana y jornadas especiales, cuando así lo establezca la programación institucional, asegurando la continuidad de las clases y la atención a los usuarios. 5. Velar por el uso correcto de las instalaciones, equipos e implementos deportivos correspondientes al área de Natación, promoviendo prácticas seguras y el cuidado de los bienes institucionales. 6. Elaborar el plan de clases y/o escuelas de natación conforme a las necesidades individuales o grupales de los nadadores y a la programación definida por el Grupo de Recreación y Deportes. 7. Llevar de forma ordenada, clara y oportuna los registros de control, asistencia y evaluación de las clases y/o escuelas de Natación en las planillas o sistemas establecidos por el Club Militar. 8. Asesorar y acompañar a los nadadores, estimulando su permanencia y

	trabajando en el mejoramiento de sus limitaciones y falencias técnicas. 9. Informar al responsable del área de Deportes las situaciones, novedades o incidencias relacionadas con el personal, los usuarios o las instalaciones del área de Natación. 10. Apoyar los procedimientos de limpieza y aseo del área de Natación y de los equipos propios del área, cuando sea requerido, con el fin de mantener condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas para el uso. 11. Participar activamente en la organización y apoyo de eventos, torneos y actividades institucionales de Natación que se programen. 12. Apoyar, cuando sea requerido, los procesos de inscripción para ciclos deportivos, vacaciones recreativas y demás actividades del área de Recreación y Deportes.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Durante el mes de abril se desarrollaron actividades orientadas a la prestación del servicio de formación acuática, fortaleciendo la cobertura, calidad y acompañamiento a los usuarios, así: •Se ejecutaron sesiones estructuradas por niveles (básico, intermedio y avanzado), enfocadas en el perfeccionamiento técnico de los estilos de natación, la adaptación al medio acuático y el fortalecimiento de la resistencia física. Se promovió la continuidad de los procesos formativos mediante seguimiento a la evolución de los participantes. •Se garantizó el desarrollo eficiente de las actividades mediante supervisión constante por parte del personal encargado, asegurando el cumplimiento de protocolos de seguridad, la correcta distribución de los espacios y el adecuado manejo de los grupos, optimizando la experiencia del usuario •Se realizaron ajustes en la asignación de horarios y conformación de grupos, con el fin de mejorar la atención, evitar sobrecupo y garantizar un servicio más personalizado acorde a las condiciones y habilidades de los usuarios. •Se promovió la aplicación de metodologías didácticas que faciliten el aprendizaje progresivo, incorporando ejercicios técnicos y dinámicas que contribuyen al desarrollo de habilidades acuáticas de manera segura y eficiente.
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el suscrito con el Club Militar ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, (Bogotá D.C). ABRIL del 2026.



RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ
C.C. 74.346.779 de Miraflores (Boyacá)

 CLUB MILITAR	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN										CODIGO: LA-DE-F51 VERSION: 5 FECHA: 2017/08/30 PAGINA 1 de 2				
DATOS GENERALES DEL CONTRATO															
CONTRATO No.CM-033-2026										FECHA: 27 ENERO 2026					
OBJETO CONTRACTUAL:															
Brindar apoyo en el desarrollo deportivo y mantención de las capacidades físicas a los usuarios de natación de la sede principal club militar.															
CONTRATISTA: RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ															
NIT/CC/CE: . N° 74.346.779 de Miraflores															
DATOS DE LA ENTREGA DEL SERVICIO DE:															
TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA AL CLUB MILITAR															
FECHA:		ABRIL 2026				HORA:		ENTREGA PARCIAL No.:		TERCER PAGO					
								ENTREGA UNICA :		N/A					
CIUDAD/MUNICIPIO:		Bogotá D.C				DIRECCION :		El lugar de ejecución será en las sedes principal ubicada en la carrera 50 No. 15-80 Bogotá							
INTERVIENEN EN LA ENTREGA:															
ENTIDAD/EMPRESA		NOMBRE				CARGO				EN CALIDAD DE					
CLUB MILITAR		SP CARLOS ANDRES CUMBE				Responsable de Recreación y Deportes				Supervisor					
RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ		RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ				Instructor Natación				Contratista					
EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:						N/A									
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE		CLUB MILITAR													
DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR															
SE HACE ENTREGA DE LOS SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:															
ITEM		DESCRIPCION DEL SERVICIO RECIBIDO								CANTIDAD		V/UNITARIO		V/TOTAL	
1		Brindar apoyo en el desarrollo deportivo y mantención de las capacidades físicas a los usuarios de natación de la sede principal club militar.								1		\$ 2,600,000		\$ 2,600,000	
														\$ -	
										VALOR SIN I.V.A				\$ 2,600,000	
										VALOR I.V.A 10%				\$ -	
										VALOR TOTAL				\$ 2,600,000	
CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN															
OBJETO DEL CONTRATO:		☒		ANEXO DEL CONTRATO No._____:		☐		FICHA TECNICA :		☐		ESPECIFICACIONES TECNICAS:		☐	
NORMA TECNICA:		☐		CUAL? :											
EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN															
ACTIVIDAD				APLICA		NO APLICA		OBSERVACIONES							
INSPECCION VISUAL REALIZADA						X									
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS						X									
CERTIFICACION EXPEDIDA						X									
MEDIO AUDIVISUAL						X									

DATOS DEL RECIBO									
Brindar apoyo en el desarrollo deportivo y mantención de las capacidades físicas a los usuarios de natación de la sede principal club militar.									
UNA VEZ REVISADOS LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN									
COMITÉ TECNICO :	☐	SUPERVISOR :	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.									
OBSERVACIONES GENERALES :									
El objeto del contrato se llevo a cabo de acuerdo a las necesidades del Club Militar y según lo estalecido en el contrato de presetacion de servicios N° 033-2026									
PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :									
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE		CARGO	EN CALIDAD DE					
CLUB MILITAR	SP CARLOS ANDRES CUMBE		Responsable Recreacion y Deportes	supervisor	 SP CARLOS ANDRES CUMBE				
RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ	RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ		Instructor de Natación	Contratista	 RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ				
(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)									



NIT: 860,016,951

CLUB MILITAR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Operacion : 1301 Orden de Compra No. 489 Fecha Creación: 21/04/2026 Fecha Aprobación: 21/04/2026 Estado: Aplicada Moneda.: PESO COLOMBIANO
Detalle del Proveedor: 1 FRANCO MENDEZ RUSBEL HERNAN 74346779 Dirección: CL 8 C #82 09 P 3 VALLADOLY Telefono: 3118505341/31
Condición de Pago: PAGO A 30 DIAS Mail: creartennis@hotmail.com

Descripción: CONTRATO N° 033-2026 SERVICIO INSTRUCTOR NATACION - BOGOTA

INFORMACIÓN DE ENTREGA

Departamento: 0 Ciudad/Municipio: 0 Sucursal VALOR NULO Dirección: .
Barrio: . Teléfono Sucursal: . Nombre Contacto: . Teléfono Contacto: . Fecha de Entrega: 21/04/2026

Condiciones Especiales de Entrega:

DETALLE ORDEN DE COMPRA

Producto	Nombre	Marca	Unid.	Cantidad	Descripción :	Programacion de Entregas			Valor	Valor Descuento	Total
						Fecha	Cant.	Saldo			
S3068002	PRESTACION SERVICIOS GENERALES TEMPORALES	0	UN	1	.	28/01/2026	1.00	1.00	2,600,000.00	0.00	2,600,000.00

CONDICIONES COMERCIALES

No	Dias	%	Int Cte	Gracia Cte	Int Mora	Gracia Mora	Descuento	Valor Total
1	30	100	0	0	0	0	0	\$2,600,000.00

DESCUENTOS CONDICIONADOS

Cond No	No	Dias	Tipo	Valor

VALORES TOTALES DE LA ORDEN

Concepto	Valor Base	Valor
SUBTOTAL	0.00	2,600,000.00
TOTAL	0.00	2,600,000.00

NATALIA SOTOMAYOR AGUILAR

Creado por:

Aprobador por:

 CLUB MILITAR	INFORME SUPERVISION DE CONTRATO	Código: LA-M02-F38 Versión: 7 Fecha: 26/11/2018 Página 1 de 7
--	--	--

INFORME DE SUPERVISION No. 3

ID Seven: 4213

Bogota, DC. abril de 2026

AL : Señor (a)
ELVA CONSUELO CRISTANCHO CRISTANCH
Jefe Oficina Asesora Juridica - Contratacion
E. S. D

Me permito enviar, el Informe de Supervisión No. **3**, del
Contrato No. 033 de,2026 correspondiente al período abril-2026 : de acuerdo con la
siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO NO:	CTO 033 2026 CLUB MILITAR
CDP/CRP:	16726 del 21/01/2026/14726 del 28/01/2026
OBJETO:	BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DEPORTIVO Y MANTENCIÓN DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS A LOS USUARIOS DE NATACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL DEL CLUB MILITAR..
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RUSBEL HERNAN FRANCO MENDEZ NIT /CEDULA: 74346779
FECHA SUSCRIPCION :	28 de enero de 2026
VALOR DEL CONTRATO :	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS M/C (\$ 7.800.000.00), INCLUIDO TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y DEMAS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará en mensualidades iguales, sucesivas y vencidas cada una hasta por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.600.000), o proporcional por fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del respectivo informe de ejecución que dé cuenta del avance del contrato. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la



INFORME SUPERVISION DE CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 2 de 7

radicación completa ante el CLUB MILITAR de la totalidad de los documentos, previo los trámites administrativos y financieros a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: Tratándose del primer pago, dentro del informe de ejecución correspondiente, el supervisor dejará constancia expresa de la verificación del cumplimiento por parte de EL/LA CONTRATISTA de su obligación de presentar la certificación de examen pre-ocupacional en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015. Así mismo, para este pago EL/LA CONTRATISTA podrá adjuntar bien sea el soporte de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del periodo de cotización anterior al mes o fracción de mes que se cobrará.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para cada pago EL/LA CONTRATISTA deberá radicar:

- i. Informe de actividades desarrolladas en los formatos establecidos para ello.
- ii. Acreditar los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al periodo de cotización anterior al mes o fracción de mes que se cobrará y factura (la cual debe cumplir con los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren), o documento equivalente en físico. Si la factura o documento equivalente no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por éstos conceptos serán responsabilidad de EL/LA CONTRATISTA y no tendrán por ellos derecho al pago de



Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 3 de 7

	intereses o compensación de ninguna naturaleza. PARÁGRAFO TERCERO: El último pago se realizará previa presentación del informe final de ejecución y supervisión en el que conste que se recibió de manera definitiva y a satisfacción por los servicios prestados por el/la contratista durante todo el período de ejecución del Contrato. PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos por concepto de honorarios pactados, se realizarán por parte del Club con sujeción al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC y se realizarán a través de la Tesorería del Club.
--	--

Bogota, DC.

VALOR ADICIONAL : \$ -
PRORROGA:

7719638 CARLOS ANDRES CUMBE



INFORME SUPERVISION DE CONTRATO

Código: LA-M02-F38

Versión: 7

Fecha: 26/11/2018

Página 4 de 7

2.OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

Durante el mes de abril se desarrollaron actividades orientadas a la prestación del servicio de formación acuática, fortaleciendo la cobertura, calidad y acompañamiento a los usuarios, así:

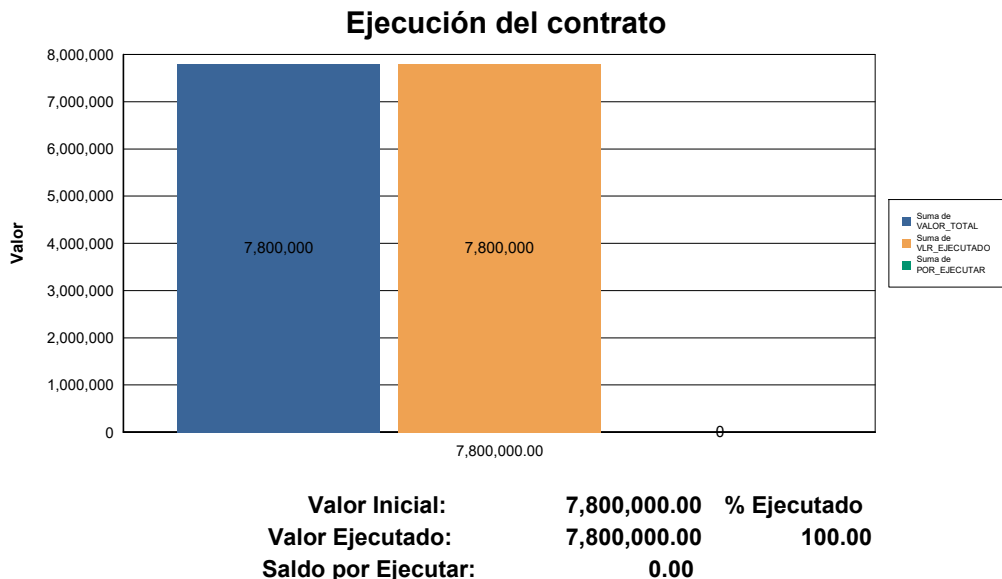
- Clases grupales entre semana: Se ejecutaron sesiones estructuradas por niveles (básico, intermedio y avanzado), enfocadas en el perfeccionamiento técnico de los estilos de natación, la adaptación al medio acuático y el fortalecimiento de la resistencia física. Se promovió la continuidad de los procesos formativos mediante seguimiento a la evolución de los participantes.
- Clases grupales fines de semana: Se implementaron jornadas con mayor capacidad de atención, facilitando la participación de usuarios que no acceden al servicio en días hábiles. Estas sesiones mantuvieron un enfoque recreativo-formativo, incentivando la integración familiar y el uso adecuado de los escenarios acuáticos.
- Ejecución, control y acompañamiento de sesiones: Se garantizó el desarrollo eficiente de las actividades mediante supervisión constante por parte del personal encargado, asegurando el cumplimiento de protocolos de seguridad, la correcta distribución de los espacios y el adecuado manejo de los grupos, optimizando la experiencia del usuario.
- Optimización del servicio y organización de grupos: Se realizaron ajustes en la asignación de horarios y conformación de grupos, con el fin de mejorar la atención, evitar sobrecupo y garantizar un servicio más personalizado acorde a las condiciones y habilidades de los usuarios.
- Fortalecimiento del enfoque pedagógico: Se promovió la aplicación de metodologías didácticas que faciliten el aprendizaje progresivo, incorporando ejercicios técnicos y dinámicas que contribuyen al desarrollo de habilidades acuáticas de manera segura y eficiente.



INFORME SUPERVISION DE CONTRATO

Código: LA-M02-F38
Versión: 7
Fecha: 26/11/2018
Página 5 de 7

GRAFICO DEL % DE EJECUCION



SEGUIMIENTO EFECTUADO A LOS PROCESOS DEL TRAMITE:

1. Presentó la documentación respectiva para el pago No. 3
2. El contratista dió cumplimiento a los servicios profesionales objeto del contrato a satisfacción verificado por esta supervisión correspondiente al periodo No. 3
3. El contratista presenta el Informe de Gestión de fecha abril de 2026.
4. Presenta los documentos soporte para pago como son: certificación de aportes de Seguridad Social y Parafiscales, pago de la EPS.

3. NO HAY NOVEDADES DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN

El contratista ha dado cumplimiento a los servicios pactados y a su objeto contractual como lo indica el estudio previo y se encuentra en etapa de ejecución.

4.CONTROL DE PAGOS

Haciendo un seguimiento Contable, se diligencia el cuadro control de pagos y saldos del contrato del cual soy supervisor(a)

VALOR TOTAL CONTRATO: 7,800,000.00

 CLUB MILITAR	INFORME SUPERVISION DE CONTRATO	Código: LA-M02-F38 Versión: 7 Fecha: 26/11/2018 Página 6 de 7
--	--	--

PAGOS						
FACTURA				ORDEN	FECHA	VALOR PAGO
631	45226	OB 45226 DSBG-1898 BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DEPORTIVO		236	27/02/2026	2,574,884.00
631	75526	OB 75526 DSBG-4375 BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DEPORTIVO		305	31/03/2026	2,574,884.00
TOTAL PAGADO						5,149,768.00
SALDO						2,650,232.00

SERVICIOS/BIENES RECIBIDOS								
T.O OC	ORDEN DE SERVICIO			AÑO	MES	REMISION SEVEN	FACTURA PROEEVOR	VALOR
236	CONTRATO N°	033-2026	SERVICIO	INSTRUCTOR	2026	2	0	2,600,000.00
	NATACION - BOGOTA							
305	CONTRATO N°	033-2026	SERVICIO	INSTRUCTOR	2026	3	0	2,600,000.00
	NATACION - BOGOTA							
489	CONTRATO N°	033-2026	SERVICIO	INSTRUCTOR	2026	4	0	2,600,000.00
	NATACION - BOGOTA							
								7,800,000.00

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES:

5.OBSERVACION

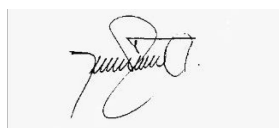
El supervisor del contrato No.33 de 2026 , recomienda realizar el pago de la cuenta de cobro y/o factura de fecha de abril de 2026 , anexando los documentos soportes para el correspondiente pago.

Informe de supervision numero: **3**

 CLUB MILITAR	INFORME SUPERVISION DE CONTRATO	Código: LA-M02-F38 Versión: 7 Fecha: 26/11/2018 Página 7 de 7
--	--	--

DETALLE DE FACTURAS A PAGAR

Cordialmente,



CARLOS ANDRES CUMBE

SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO No.33 de2026